

ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL PARA ORGANIZACIONES SIN ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Las Palmas de Gran Canaria, 07 de febrero de 2019

H.E. Antonio Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que **Fundación Canaria ICSE** apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Favorecer la investigación aplicada y liderazgo para avanzar en las mejores prácticas.
- Promover el Pacto Mundial de la ONU Diez Principios y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad.
- Apoyar a los participantes empresariales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la ejecución e informar sobre sus esfuerzos de sostenibilidad.
- Unirse a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME) para obtener más información.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

D. José Domingo Martín Espino
Presidente de la Fundación Canaria ICSE

